




Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Salvatierra, Gto.



HOMOCLAVE	SP003/2020	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	28	1	2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES					
PODA, CHAPONEO Y CONSERVACION DE LAS AREAS VERDES DEL MUNICIPIO					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL Y VIA TELEFONICA					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, CAPITULO OCTAVO, ARTICULO 41, FRACCION VIII					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CUANDO LAS AREAS VERDES SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO					
PASOS					
PRESENTARSE EN LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
DATOS PERSONALES				No requiere.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
FORMATO, ORDEN DE TRABAJO QUE SE REALIZA EN LA DIRECCION					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO SE CUENTA CON LINK			NO SE CUENTA CON PUBLICACION		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
NO SE REQUIERE VISITA					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
ALEJANDRO MARTINEZ TINOCO	466-161-21-51		serviciosalvatierra18@gmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		

2-3 DIAS	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			3 DIAS	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			2 DIAS	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
NO APLICA		NO APLICA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
NO APLICA				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
CIUDADANIA EN GENERAL				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES			
AREA O DEPARTAMENTO	PARQUES Y JARDINES			
DOMICILIO (S)	LEANDRO VALLE · 718			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas.				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	LEANDRO VALLE · 718			
TELEFONO (S)	466-161-21-51			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciossalvatierra18@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
CONTRALORIA	466-663-09-37 EXT. 113	mcontraloria2018@gmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NO SE REQUIERE				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
C. D. ALEJANDRO MARTINEZ TINOCO DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS				

DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES